

## PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 103 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	02/05/2017
	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, Av. Reforma # 777, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California.
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	<b>Asistente Distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>
	Nivel	GB1
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyar en la preparación del proceso electoral federal, distribución de material electoral y desarrollo de la jornada.</li> <li>* Apoyar en la recopilación y reporte de los datos correspondientes a las elecciones federales.</li> <li>* Elaborar informes y estadísticos de las actividades del área.</li> <li>* Apoyar en la propuesta de criterios para la elaboración de documentación y material electoral.</li> <li>* Asistir a recorridos por las secciones del distrito, con objeto de identificar lugares disponibles para la instalación de casillas.</li> <li>* Colaborar en la integración de propuestas para conformar el consejo distrital, rutas electorales y lugares para la fijación de propaganda.</li> <li>* Apoyar en la integración de los expedientes de cómputo en el distrito.</li> <li>* Apoyar en el seguimiento al programa distrital de Organización Electoral.</li> <li>* Participar en la integración del calendario anual de actividades del área.</li> </ul>	
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante	Escolaridad: Licenciatura Área/Disciplina: Pedagogía, psicología, administración Experiencia: 2 años capacitación y manejo de grupos Conocimientos: Office, ambiente web, equipo de oficina Habilidades: Trabajo en equipo, trabajo bajo presión, orientación a resultados Actitudes: Disposición, iniciativa, actitud de servicio	
Percepción económica a devengar	Bruto	\$10,811.00
	Neto	\$9,614.57
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta distrital Ejecutiva 02 en el estado de Baja California, E 451, Col. Segunda Sección, C.P. 21100 , Mexicali, Baja California.	
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, Av. Reforma # 777, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California.
	Fecha de inicio	03/05/2017
	Fecha límite	10/05/2017
Persona responsable del cotejo	C.P. Faustino Jiménez y Armengol	
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
<b>Importante:</b>	Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico.  Horarios de atención: Lunes a viernes, 8:30 a 16:00 hrs. (en días hábiles) <b>(05 DE MAYO NO HABRÁ LABORES)</b>	

**NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- a) Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- c) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- d) No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- e) No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- f) Contar con experiencia profesional conforme al perfil requerido para el cargo, plaza o puesto;
- g) No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- h) Tener la escolaridad mínima y cumplir con el perfil que se establezca en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa;
- i) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del cargo o puesto al que aspira, tales como la evaluación curricular, las entrevistas y, en su caso, los exámenes, y
- j) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso al Instituto.

**De conformidad con el inciso j) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:**

- 1 Formato de curriculum vitae que estará disponible a través del sitio de Internet (<http://www.ine.mx/archivos2/portal/DEA/vacantes/cv/>) actualizado y con firma autógrafa, presentando original y copias, para cotejo, los documentos probatorios correspondientes a las actividades a que en dicho curriculum se hace referencia; en particular, la documentación que compruebe, en su caso, que se cuenta con el perfil y la experiencia profesional para el puesto al que se aspira;
- 2 Comprobante de estudios, (Certificado en caso de nivel básico o medio. Título y cédula profesional para nivel licenciatura);
- 3 Clave Única del Registro de Población (CURP);
- 4 Registro Federal de Contribuyentes;
- 5 Acta de Nacimiento;
- 6 Credencial para votar con fotografía;
- 7 Dos fotografías tamaño infantil;
- 8 Comprobante de domicilio actual (30 días de vigencia);
- 9 Carta declaratoria de decir verdad, la cual proporcionará el Instituto.